

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1916, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Membrillar.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Acero Ibáñez, Julian.	48	Era.	Labrador.	Si
2	Andrés Ibáñez, Francisco.	25	Relea.	Labrador.	Si
3	Aparicio de León, Fausto.	35	Placilla.	Labrador.	Si
4	Bravo García, Eleuterio.	60	Mayor.	Labrador.	Si
5	Bravo Herrero, Nicolás.	28	Villafuente.	Labrador.	Si
6	Cabezón Campo, Ildefonso.	66	Real.	Labrador.	Si
7	Cabezón Pérez, Irineo.	35	Pradera.	Peón.	Si
8	Cagigal Fernández, Mariano.	35	Vega.	Jornalero.	Si
9	Campo Fernández, Donato.	57	Poyo.	Labrador.	Si
10	Campo González, Gaspar.	52	Campillo.	Labrador.	Si
11	Campo Gutiérrez, Jacinto.	29	Membrillar.	Labrador.	Si
12	Campo Noriega, Cayo.	42	Placilla.	Labrador.	Si
13	Campo Revilla, Alejandro.	63	Era.	Labrador.	Si
14	Campo Revilla, Pedro.	61	Era.	Labrador.	Si
15	Colmenares Noriega, Lucas.	51	Iglesia.	Labrador.	Si
16	Cuadrado Acero, José.	35	Plaza.	Labrador.	Si
17	Cuadrado Acero, Mariano.	39	Vega, 7.	Zapatero.	Si
18	Cuadrado Lerones, Ramón.	73	Vega.	Labrador.	Si
19	Cuadrado Puebla, Adolfo.	32			Si
20	Diez Ayuela, Joaquín.	32	Poyo.	Peón.	Si
21	Diez Ayuela, Juan.	36	Villasur.	Jornalero.	Si
22	Diez Campo, Aniceto.	34	Villasur.	Labrador.	Si
23	Diez Ibáñez, Valentín.	53	Mayor.	Labrador.	Si
24	Diez Mediavilla, Antonio.	67	Poyo.	Labrador.	Si
25	Diez Tejedor, Mariano.	55	Praderas.	Labrador.	Si
26	Diez Vicente, Basilio.	35	Corrales.	Jornalero.	Si
27	Dujo Franco, Sotero.	50	Fuente.	Eclesiástico.	Si
28	Dujo Franco, Teófilo.	42	Fuente.	Propietario.	Si
29	Escudero Treceño, Gregorio.	76	Guardo.	Labrador.	Si
30	Fernández Andérez, Baltasar.	69	Extrarradio.	Labrador.	Si
31	Fernández Franco, Paulino.	59	Pozo.	Labrador.	Si
32	Fernández Tejedor, Eugenio.	30	Relea.	Labrador.	Si
33	Franco Fernández, Bernardo.	32	Relea.	Jornalero.	Si
34	Franco Rodríguez, Higinio.	54	Extrarradio.	Labrador.	Si
35	Fuentes Seco, Alvaro.	65	Carretera.	Peón caminero.	Si
36	García Fernández, Bernardo.	37	Guardo.	Labrador.	Si
37	García Fernández, Ceferino.	32	Extrarradio.	Labrador.	Si
38	García García, Sergio.	49	Vega.	Labrador.	Si
39	García Herrero, Félix.	47	Vega.	Labrador.	Si
40	García Herrero, Modesto.	40	Era.	Labrador.	Si
41	García Ibáñez, Alejandro.	30	Guardo.	Jornalero.	Si
42	García Ibáñez, David.	37	Era, 3.	Labrador.	Si
43	García Ibáñez, Dionisio.	45	Principal.	Pastor.	Si
44	García Ibáñez, Marcelino.	41	Saldaña.	Labrador.	Si
45	García Ibáñez, Marcos.	32	Extrarradio.		Si
46	García Martínez, Arsenio.	41	Vega.	Labrador.	Si
47	García Martínez, León.	47	Real.	Labrador.	Si
48	García Quintana, Vicente.	56	Villasur.	Pastor.	No
49	González Fernández, Gregorio.	30	Membrillar.	Labrador.	Si
50	González de León, Clemente.	35	Amapola.	Labrador.	Si
51	González de León, Fulgencio.	41	Placilla.	Labrador.	Si
52	González López, Isaías.	26	Villalafuente.	Jornalero.	Si
53	González López, Marcelino.	34	Guardo.	Jornalero.	Si
54	González Mediavilla, Emeterio.	57	Amapola.	Jornalero.	Si
55	Gonzalo García, Anastasio.	25	Villalafuente.	Labrador.	Si
56	Gonzalo García, Eugenio.	32	Villalafuente.	Labrador.	Si
57	Gonzalo Gutiérrez, Ramón.	65	Mayor.	Labrador.	Si
58	Guerra Borregán, Juan.	66	Membrillar.	Jornalero.	Si
59	Heras Campo, Anastasio.	41	Campillo.	Jornalero.	Si
60	Heras González, Dionisio.	69	Fuente.	Jornalero.	Si
61	Herrero Bravo, Gil.	25	Villalafuente.	Labrador.	Si
62	Herrero Campo, Damián.	45	Real.	Labrador.	Si
63	Herrero Delgado, Juan.	46	Mayor.	Labrador.	Si
64	Herrero Delgado, Valentín.	54	Guardo.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
65	Herrero Diez, Alejandro.	63	Carretera.	Labrador.	Si
66	Herrero Diez, José.	59	Carretera.	Labrador.	Si
67	Herrero Escudero, Marcos.	49	Mayor.	Labrador.	Si
68	Herrero García, Esteban.	70	Real.	Labrador.	Si
69	Herrero García, Fausto.	40	Fra.	Labrador.	Si
70	Herrero García, Justino.	38	Real.	Labrador.	Si
71	Herrero González, Eugenio.	39		Labrador.	Si
72	Herrero Pérez, Abundio.	32		Labrador.	Si
73	Herrero Sánchez, Mariano.	34	Guardo.	Labrador.	Si
74	Hospital Gutiérrez, Adriano.	58	Lafuente.	Labrador.	Si
75	Hospital Gutiérrez, Mariano.	63	Lafuente.	Pastor.	Si
76	Hospital Herrero, Dionisio.	30	Guardo.	Jornalero.	Si
77	Hospital Herrero, Eutiquio.	28	Villalafuente.	Jornalero.	Si
78	Hospital Herrero, Paulino.	32	Fuente.	Labrador.	Si
79	Ibáñez Montes, Juan.	69	Guardo.	Jornalero.	Si
80	Ibáñez Puebla, Pablo.	44	Villalafuente.	Labrador.	Si
81	Lerones Franco, Hilario.	45	Canalito.	Labrador.	Si
82	Lerones Ibáñez, Macario.	27	Villasur.	Labrador.	Si
83	Lerones Mediavilla, Elías.	35	Vega.	Labrador.	Si
84	López Diez, Hilarión.	62	Era.	Labrador.	Si
85	López González, Cristenciano.	25	Relea.	Pastor.	Si
86	López Herrero, Francisco.	51	Mayor.	Jornalero.	Si
87	López Herrero, Gumersindo.	37	Mayor.	Labrador.	Si
88	López Herrero, Toribio.	37	Era.	Labrador.	Si
89	López Toribio, Francisco.	64	Vega.	Labrador.	Si
90	Lorenzo Herrero, Damián.	76	Era.	Labrador.	Si
91	Lorenzo Herrero, Félix.	76	Extrarradio.	Labrador.	Si
92	Lorenzo Martínez, Quirino.	37	Era.	Labrador.	Si
93	Lorenzo Pardo, Mariano.	34	Era.	Labrador.	Si
94	Marcos Montes, Teófilo.	26	Membrillar.	Pastor.	Si
95	Martín Campo, Fernando.	39	Real.	Labrador.	Si
96	Martín Corral, Marcos.	30	Villasur.	Labrador.	Si
97	Martín Fernández, Dámaso.	42	Iglesia.	Pastor.	Si
98	Martín Fernández, Mariano.	44	Iglesia.	Labrador.	Si
99	Martín Gutiérrez, Donato.	75	Real.	Labrador.	Si
100	Martín Moreno, Santiago.	62	Poyo.	Labrador.	Si
101	Martín Pérez, Juan.	41	Vega.	Jornalero.	Si
102	Martín Pozo, Mariano.	71	Carretera.	Labrador.	Si
103	Martín San Pedro, Eustaquio.	71	Iglesia.	Labrador.	Si
104	Martínez García, Mariano.	35	Era.	Labrador.	Si
105	Martínez García, Victoriano.	37	Era.	Labrador.	Si
106	Martínez Martínez, Angel.	34	Relea.	Labrador.	Si
107	Martínez Porro, Eusebio.	65	Era.	Pastor.	Si
108	Mazuelas Mazuelas, José.	30	Membrillar.	Labrador.	Si
109	Mediavilla Martín, Emilio.	45	Placilla.	Labrador.	Si
110	Mediavilla Merino, Domingo.	59	Poyo.	Labrador.	Si
111	Mediavilla Montes, Fidel.	28	Villasur.	Jornalero.	Si
112	Mediavilla Montes, Satúrio.	35	Peña.	Labrador.	Si
113	Mediavilla Ríos, Adriano.	38	Placilla.	Labrador.	Si
114	Mediavilla Treceño, Juan.	78	Peña.	Labrador.	Si
115	Montes Bahillo, Esteban.	61	Principal.	Labrador.	Si
116	Montes Fernández, Fernando.	58	Poyo.	Labrador.	Si
117	Montes Mediavilla, Enecon.	45	Pozo.	Jornalero.	Si
118	Montes Montes, Andrés.	49	La Fuente.	Labrador.	Si
119	Montes Sánchez, Pedro.	78	Mayor.	Labrador.	Si
120	Moreno Mediavilla, Paulino.	30	Villasur.	Labrador.	Si
121	Noriega Franco, Cándido.	63	Vega.	Jornalero.	Si
122	Noriega Franco, Esteban.	50	Real.	Labrador.	Si
123	Pérez Diez, Hipólito.	39	Corrales.	Labrador.	Si
124	Pérez Luengo, Tomás.	48	Corrales.	Jornalero.	Si
125	Prado Campo, Isidoro.	46	Placilla.	Labrador.	No
126	Relea Acero, Cipriano.	26	Relea.	Labrador.	Si
127	Revilla Martín, Fructuoso.	61	Saldaña.	Labrador.	Si
128	Revilla Sánchez, Atanasio.	35	Placilla.	Labrador.	Si
129	Rodríguez Corniero, Santiago.	29	Villalafuente.	Jornalero.	Si
130	Romín París, Pedro.	48	Mayor.	Labrador.	Si
131	Sánchez Quijano, Vicente.	63	Corrales.	Peón.	Si
132	Tejedor Campo, Mariano.	39	Mayor.	Labrador.	Si
133	Terán González, Cándido.	36	Real.	Labrador.	Si
134	Treceño Delgado, Angel.	79	Campillo.	Labrador.	Si
135	Treceño Delgado, Ponciano.	72	Placilla.	Labrador.	Si
136	Treceño Delgado, Robustiano.	66	Era.	Labrador.	Si
137	Treceño Franco, Saturnino.	42	Placilla.	Labrador.	Si
138	Treceño García, Segundo.	39	La Fuente.		Si
139	Treceño González, Minervino.	55	Casona.	Jornalero.	Si
140	Treceño Merino, Valeriano.	70	Praderas.	Jornalero.	Si
141	Treceño Montes, Felipe.	28	Membrillar.	Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 21 de Agosto de 1916.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Plaza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.